



La Asociación Española de Abogados Urbanistas convoca Becas de Estudio para recibir el XXIVº Curso de Urbanismo.

La Asociación Española de Abogados Urbanistas concede becas de estudio para formarse en Urbanismo. Son becas para recibir el XXIVº Curso de Aproximación al Derecho Urbanístico que organiza la Asociación en colaboración con la Agrupación de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de Madrid y se celebrará los días 19, 21, 26 y 28 de noviembre 2019.

Curso en el que se **estudia materias de interés imprescindibles para poder trabajar y desenvolverse en este sector**. En el mismo se recogen las últimas reformas que el Gobierno ha aprobado y su aplicación en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

Entre las materias tratadas: las licencias y la figura del silencio administrativo y sus efectos, disciplina urbanística, la Ley de Ordenación de la Edificación, la responsabilidad de los agentes intervinientes en el proceso edificatorio y su reclamación.

Se estudia la Ley del Suelo Estatal y la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Se estudia también todas las novedades que traía la que sería [nueva Ley del Suelo de Madrid](#) ([Proyecto de Ley de Urbanismo y Suelo de la Comunidad de Madrid](#)), la materia de Planeamiento, los Planes Generales de pueblos y ciudades, su formación...

Las clases son presenciales y cuenta con profesores de reconocido prestigio, entre estos:

- [José María García Gutiérrez](#), Abogado Urbanista, Director de la firma AAFIL Abogados y Presidente de la Asociación Española de Abogados.

- [César Tolosa Tribiño](#), Magistrado de la Sala 3ª de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.

- [Laura Zamorano Carretero](#), Abogada en Consejería de Urbanismo, Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

- [María de los Reyes Rueda Serrano](#), Abogada Urbanista. Experta en Sector Público e Inmobiliario y Secretaria Gral. de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

- [Luis Rodríguez Avial Llardent](#), Doctor arquitecto, Gerente de Urbanismo del Consorcio Prolongación de la Castellana y Ex-Gerente del Plan General de Madrid.

–[José Luis Moreno López](#), *Subdirector General de Inspección y Disciplina Urbanística de la Dirección General de Urbanismo de la C. Madrid.*

Los becados asistirán al curso y recibirán la documentación completa que se entrega por los profesores.

Podrán optar : **Jóvenes menores de 25 años cuyos estudios de grado en derecho o carreras técnicas concluyeron en los dos últimos años, desde curso académico 2015-2016 hasta ahora. El criterio de selección es el expediente académico.**

La beca consiste en la subvención del 50% del importe del curso.

Se conceden: 3 medias becas al completar el aforo de 30 alumnos y 1 beca completa.

La Asociación quiere contribuir a la formación de jóvenes y facilitar su especialización en materias vinculadas con el Urbanismo.

Los interesados deberán solicitar la beca contactando con la Asociación antes del día 9 de noviembre , y enviar su expediente académico de la carrera y un breve curriculum.

enviar solicitud: [contacto](#) (y llamar a la Asociación, dirigirse al departamento de Becas)

Tf de contacto: 91 5933243. webs de la Asociación www.aeaurbanistas.es

www.aeaurbanistas.com

CURSO DE URBANISMO

Días: 19, 21, 26 y 28
de noviembre de 2019

XXIVº CURSO DE APROXIMACIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO

ORGANIZA:
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS.

EN COLABORACIÓN CON:
La Agrupación de Jóvenes Abogados del **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID.**

La ASOCIACION ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS es una Entidad de ámbito nacional, que agrupa a Abogados y profesionales que están especializados en la materia de Derecho Urbanístico, Dº Inmobiliario, Dº Constructivo, de la Edificación y el Medio Ambiente.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS

C/ Rodríguez San Pedro nº 13 Bis.

28015 Madrid. www.aeurbanistas.com www.aeurbanistas.es
